

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Centro, por la que se anuncia subasta pública de material inútil diverso.

A las diez horas del día 6 de noviembre de 1986 se reunirá esta Junta, sita en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, para la enajenación de 15 lotes, por el sistema de subasta pública, de material inútil diverso, existente en Cuerpos, Centros y Dependencias de esta plaza y región, por un importe inicial de 1.576.849 pesetas. (Expediente número 35/1986-Central.)

Pliegos de condiciones particulares y generales, modelo de proposición, relación de lotes y demás información, en Secretaría de esta Junta, en días hábiles, de diez a trece horas. Importe anuncios por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 18 de septiembre de 1986.-El Coronel Secretario, Antonio Rojas Martín.-7.432-A (70138).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en San Antonio Abad (Ibiza) con destino a la instalación de los Servicios de Ayudantía Militar de Marina.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en San Antonio Abad (Ibiza) con destino a la instalación de los Servicios de Ayudantía Militar de Marina.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda en Palma de Mallorca, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Palma de Mallorca, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Antonio Abad y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Economía y Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 11 de julio de 1986.-El Director general, P. D. (ilegible).-6.216-A (71812).

Resolución de la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia segunda subasta de un inmueble.

Se saca a pública subasta para el día 28 de octubre de 1986, a las once horas, en la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife, en

cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la siguiente finca urbana:

Solárium en planta de cubierta, sito en el edificio «Costa Rica», urbanización Puntillo del Sol, La Matanza de Acentejo. Superficie 1.103,90 metros cuadrados, toda descubierta. Libre de cargas. Tasación 3.529.600 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de septiembre de 1986.-El Delegado de Hacienda, Francisco Conde.-7.423-A (73329).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de tres equipos portátiles VHF, ocho equipos móviles, 15 dispositivos de secreto, 48 auriculares y 250 baterías con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de tres equipos portátiles VHF, ocho equipos móviles, 15 dispositivos de secreto, 48 auriculares y 250 baterías con destino a la Dirección General de la Guardia Civil, a favor de la Empresa de don Santiago Criado Ferreiro, en la cantidad de 9.637.700 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de agosto de 1986.-El Director de la Seguridad del Estado, Julián Sancristóbal Iguarán.-14.722-E (67716).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la subasta del material que se cita.

La Dirección General de la Policía anuncia la venta en pública subasta el día 24 de octubre de 1986, a las doce horas, en el paseo de las Delicias, número 76, segunda planta, de Madrid, sede de la Secretaría General de Gestión Económica, del siguiente material que ha sido dado de baja para el servicio:

Siete caballos.

Material informático consistente en un conjunto de equipos «Siemens» (Ordenador 512 KB con consola, controlador de bandas, bandas magnéticas, procesador de comunicaciones e impresora) y un conjunto de equipos «Control-Data» (C.P.U. de 32 KV, discos, impresoras y unidades de control de pantalla).

El material se encuentra en los siguientes lugares:

Los caballos en el Acuartelamiento de la Casa de Campo (Escuadrón de Caballería), avenida de las Provincias, sin número.

El material informático se encuentra en la sede del Centro del Proceso de Datos de la Dirección General de Policía, sito en San Lorenzo de El Escorial, Madrid, carretera de Guadarrama, punto kilométrico 16,400.

Dicho material podrá ser visitado durante los días 13, 14 y 15 de octubre próximos, desde las nueve hasta las trece horas.

Los pliegos de condiciones y las actas de clasificación por lotes y tasación de los mismos, se

encuentran a disposición de los licitadores en la División de Gestión Económica e Infraestructura, calle Rey Francisco, número 21, de Madrid, donde podrán ser consultados cualquier día hábil de lunes a viernes, entre las nueve y las trece horas, hasta el día 23 de octubre próximo.

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados por dicha División, en la citada calle Rey Francisco, número 21, los cuales, una vez cumplimentados, serán entregados en la misma antes de las trece horas del día 23 de octubre.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios en proporción al importe de los lotes adjudicados.

Madrid, 29 de septiembre de 1986.-7.711-A (73330).

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato de suministro de 36 repetidores para la Red Radio de Mando.

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato de suministro de 36 repetidores para la Red Radio de Protección Civil, por un importe límite de 8.500.000 pesetas, ha sido adjudicado a la firma «Delaz Comunicación, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.821.080 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de septiembre de 1986.-El Director general, Antonio Figueruelo Almazán.-15.760-E (71470).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso con admisión previa para la instalación de postes de auxilio en la carretera N-IV, tramo Puerto Lápice-Santa Elena (Ciudad Real).

1. Nombre y dirección del servicio que adjudica: Dirección General de Tráfico, Servicio de Administración e Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España).

2. Modalidad de la adjudicación: Concurso con admisión previa.

3. a) Lugar de ejecución: Carretera N-IV, tramo Puerto Lápice-Santa Elena (Ciudad Real).

b) Presupuesto de contrata: 184.136.355 pesetas.

4. Plazo de ejecución: Seis meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio donde pueden solicitarse los documentos: Dirección General de Tráfico, Servicio de Administración e Inversiones -Sección de Inversiones-, Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid (España).

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Se pueden solicitar hasta el día anterior a la fecha de recepción.

6. a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1986.

b) Dirección a la que deben remitirse: Dirección General de Tráfico, Servicio de Administración e Inversiones -Sección de Inversiones-, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España). Las proposiciones se presentarán en

cuatro sobres cerrados y lacrados en la forma que indica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) *Idioma para la redacción de ofertas:* Español.

7. a) *Personas admitidas a la asistencia de la apertura de ofertas:* Público en general.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura de ofertas:* A las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico, la Mesa de Contratación procederá a la apertura de los sobres número 1 y número 2, que contienen la documentación general y documentación para la admisión previa; si dicho día coincidiera en sábado, la apertura se celebraría al siguiente día hábil.

A las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de las proposiciones, que de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil, se procederá por la Mesa de Contratación constituida en sesión pública a la apertura del sobre número 4, que contiene la oferta económica.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional de 3.682.727 pesetas, y definitiva, de 7.365.454 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista:* Clasificación en los grupos G.5, I.7, I.8, categoría e). Las Empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica, financiera y técnica, según lo dispuesto en los artículos 99 bis y 99, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, según redacción dada a los mismos por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9 de la citada Ley.

12. *Plazo de vinculación del licitador:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en mano en el lugar indicado en el punto 5.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el punto 6.a).

Todos los gastos que origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de agosto de 1986.-El Director general, José Luis Martín Palacín.-7.415-A (69696).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso, con admisión previa, para el proyecto de mejora de la seguridad vial mediante centralización de los reguladores semafóricos en la ciudad de Albacete.

1. *Nombre y dirección de Servicio que adjudica:* Dirección General de Tráfico, Servicio de Administración e Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España).

2. *Modalidad de la adjudicación:* Concurso con admisión previa.

3. a) *Lugar de ejecución:* Ciudad de Albacete.

b) *Presupuesto de contrata:* 219.903.325 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

5. a) *Nombre y dirección del Servicio donde pueden solicitarse los documentos:* Dirección General de Tráfico, Servicio de Administración e Inversiones, Sección de Inversiones, Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid (España).

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* Se pueden solicitar hasta el día anterior a la fecha de recepción de las ofertas.

6. a) *Fecha límite de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1986.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Dirección General de Tráfico, Servicio de Administración e Inversiones, Sección de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España). Las proposiciones se presentarán en cuatro sobres cerrados y lacrados en la forma que indica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) *Idioma para la redacción de ofertas:* Español.

7. a) *Personas admitidas a la asistencia de la apertura de ofertas:* Público en general.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura de ofertas:* A las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico, la Mesa de Contratación procederá a la apertura de los sobres números 1 y 2, que contienen la documentación general y documentación para la admisión previa; si dicho día coincidiera en sábado, la apertura se celebraría al siguiente día hábil.

A las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de las proposiciones que, de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil, se procederá por la Mesa de Contratación constituida en sesión pública a la apertura del sobre número 4, que contiene la oferta económica.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional de 4.398.066 pesetas, y definitiva de 8.796.133 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista:* Clasificación en el grupo G.5, I.8, categoría e). Las Empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica, financiera y técnica según lo dispuesto en los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, según redacción dada a los mismos por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9 de la citada Ley.

12. *Plazo de vinculación del licitador:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en mano en el lugar indicado en el punto 5. a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el 6. a).

Todos los gastos que origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de agosto de 1986.-El Director general, José Luis Martín Palacín.-7.417-A (69698).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso con admisión previa para la mejora de la seguridad vial mediante centralización semafórica en la ciudad de Vigo (Pontevedra).

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica:* Dirección General de Tráfico, Servicio de Administración e Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España).

2. *Modalidad de la adjudicación:* Concurso con admisión previa.

3. a) *Lugar de ejecución:* Ciudad de Vigo (Pontevedra).

b) *Presupuesto de contrata:* 181.758.881 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

5. a) *Nombre y dirección del servicio donde pueden solicitarse los documentos:* Dirección General de Tráfico, Servicio de Administración e Inversiones -Sección de Inversiones-, Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid (España).

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* Se pueden solicitar hasta el día anterior a la fecha de recepción de las ofertas.

6. a) *Fecha límite de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1986.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Dirección General de Tráfico, Servicio de Administración e Inversiones -Sección de Inversiones-, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España). Las proposiciones se presentarán en cuatro sobres cerrados y lacrados en la forma que indica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) *Idioma para la redacción de ofertas:* Español.

7. a) *Personas admitidas a la asistencia de la apertura de ofertas:* Público en general.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura de ofertas:* A las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico, la Mesa de Contratación procederá a la apertura de los sobres número 1 y número 2, que contienen la documentación general y documentación para la admisión previa; si dicho día coincidiera en sábado, la apertura se celebraría al siguiente día hábil.

A las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de las proposiciones, que de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil, se procederá por la Mesa de Contratación constituida en sesión pública a la apertura del sobre número 4, que contiene la oferta económica.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional de 3.635.178 pesetas, y definitiva de 7.270.355 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista:* Clasificación en el grupo I.8, categoría e). Las Empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica, financiera y técnica, según lo dispuesto en los artículos 99 bis y 99, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, según redacción dada a los mismos por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9 de la citada Ley.

12. *Plazo de vinculación del licitador:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en mano en el lugar indicado en el punto 5.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el punto 6.a).

Todos los gastos que origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de agosto de 1986.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—7.416-A (69697).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se rectifica la fecha de apertura de proposiciones de las subastas de las obras convocadas por este Organismo.

En relación con los anuncios de subastas de las obras de «Reparación del manto interior del dique de Ponientes» y de «Almacenes en el muelle de Ribera», publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 217 del día 10 de septiembre de 1986, páginas 31315 y 31316, se rectifica la fecha de apertura de proposiciones, quedando fijado para el día 6 de octubre de 1986, en el mismo lugar y hora anunciados.

Almería, 24 de septiembre de 1986.—El Presidente, Pedro Lozano Rodríguez.—7.608-A (73328).

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso público para adjudicar el servicio de cafetería en el edificio de los Servicios Centrales.

La Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Contratación de la explotación, por concesión, del servicio de cafetería de esta Mutualidad, sita en planta baja del edificio del paseo de Juan XXIII, 26, Madrid.

Plazo de duración del contrato: Un año, a partir del 15 de noviembre de 1986.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El resto de las bases y requisitos necesarios para la celebración del presente concurso y contrato se encuentran recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas en la Sección de Contratación (paseo de Juan XXIII, 26, Madrid).

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de la MUFACE (paseo de Juan XXIII, 24, Madrid), terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si éste fuese sábado se prolongará hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, Madrid),

ante la Mesa de Contratación de la MUFACE, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones, y si fuese sábado, se celebrará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de septiembre de 1986.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—7.621-A (73335).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la contratación directa para el suministro de modificaciones al sistema timbal para cumplir normas OACI en ACC de Barcelona, objeto del expediente número 329/86.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que la contratación directa publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de fecha 26 de junio de 1986, para el suministro de modificaciones al sistema timbal para cumplir normas OACI en ACC de Barcelona ha sido adjudicado por un importe de 3.420.000 pesetas a favor de la firma «Cesel, Sociedad Anónima».

Madrid, 22 de septiembre de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Director general de Aviación Civil, Manuel Mederos Cruz.—16.177-E (72424).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace público que el concurso para contratar repuestos para NDB DECCA 80002, objeto del expediente número 127/86, ha sido declarado desierto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el concurso para contratar repuestos para NDB DECCA 80002, por importe de 11.065.000 pesetas, ha sido declarado desierto.

Madrid, 22 de septiembre de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Director general de Aviación Civil, Manuel Mederos Cruz.—16.176-E (72423).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte anunciando la licitación por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa) del «Proyecto ayudas visuales y nueva central eléctrica. Primera fase nueva central eléctrica. Reus». Expediente TR-86035028».

Se anuncia subasta (con trámite de admisión previa) del «Proyecto ayudas visuales y nueva central eléctrica. Primera fase nueva central eléctrica. Reus». Expediente TR-86035028».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 95.597.770 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Doce meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción (8.ª planta) de la Dirección General de Infraestructura del Trans-

porte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

4. *Fianza provisional:* 1.911.955 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo C, subgrupo C-2, categoría «a».

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de esta Dirección General, en la 4.ª planta, hasta las doce horas del día 21 de octubre de 1986.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 23 de octubre de 1986, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número).

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 1 de octubre de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Crescente Jorge Hernández.—7.750-A (73337).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte anunciando la licitación por el sistema de concurso (procedimiento abierto) del equipamiento para el edificio contra incendios en el aeropuerto de Vigo. Expediente POV-86036008.

Se anuncia concurso (procedimiento abierto) del equipamiento para el edificio contra incendios en el aeropuerto de Vigo. Expediente POV-86036008.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 5.741.259 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Un mes.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción (7.ª planta), de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).
4. *Fianza provisional:* 114.825 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* No procede.
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (plaza de los Sagrados Corazones, 7), en la 4.ª planta, hasta las doce horas del día 27 de octubre de 1986.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 30 de octubre de 1986, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número).
8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 1 de octubre de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Crescente Jorge Hernández.—7.753-A (73340).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte anunciando la licitación por el sistema de concurso (procedimiento abierto) del suministro instalación normalizada contra incendios centro control (Barcelona). Expediente B-86036007.

Se anuncia concurso (procedimiento abierto) del suministro instalación normalizada contra incendios centro control (Barcelona). Expediente B-86036007.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 16.236.269 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Tres meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción (7.ª planta) de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).
4. *Fianza provisional:* 324.725 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* No procede.
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (plaza de los Sagrados Corazones, 7) en la 4.ª planta, hasta las doce horas del día 27 de octubre de 1986.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 30 de octubre de 1986, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número).
8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 1 de octubre de 1986.-El Presidente, Manuel Crescente Jorge Hernández.-7.752-A (73339).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte anunciando la licitación por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa) del «Proyecto accesos a estación de combustible de la ENA en el aeropuerto de Salamanca. Expediente SA-86035030».

Se anuncia subasta (con trámite de admisión previa) del «Proyecto accesos a estación de combustible de la ENA en el aeropuerto de Salamanca. Expediente SA-86035030».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 17.938.258 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Cinco meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción (7.ª planta) de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).
4. *Fianza provisional:* 358.765 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo G, subgrupo G-6, categoría «d».
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de esta Dirección General, en la 4.ª planta, hasta las doce horas del día 21 de octubre de 1986.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 23 de octubre de 1986, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número).
8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 1 de octubre de 1986.-El Presidente, Manuel Crescente Jorge Hernández.-7.751-A (73338).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca subasta, con admisión previa, del proyecto de obras de construcción de un pabellón polideportivo en Sevilla.

Se anuncia subasta, con admisión previa, del proyecto de obras de construcción de un pabellón polideportivo en Sevilla.

Presupuesto de contrata: 170.632.707 pesetas.
Plazo de ejecución: 10 meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid), podrán ser examinados tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 3.412.654 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría e.

Documentación: Junto con la que acredita la personalidad del empresario, la fianza provisional, en su caso, y la clasificación, los licitadores deberán presentar la documentación técnica exigida en el sobre número 3, así como la declaración expresa a que hace referencia el apartado D) de la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1986.

La apertura de proposiciones tendrá lugar el día 11 de noviembre de 1986 a las trece horas, en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes.

El anuncio de esta subasta fue enviado para su publicación en el «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 23 de septiembre de 1986.

Madrid, 24 de septiembre de 1986.-El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D. (Resolución de 29 de mayo de 1986), el Secretario general, Miguel Sánchez Alarcón.-7.712-A (73332).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de material de laboratorio para los Centros de BUP.

El Departamento de Enseñanza ha resuelto convocar concurso público para la contratación de suministro de material de laboratorio para los Centros de BUP, con arreglo a los siguientes términos:

Presupuesto de licitación: 15.951.700 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según la cláusula 6.2.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de pliegos: Estarán expuestos en la sala de exposiciones de la Dirección General de Programación y Servicios Generales, avenida Diagonal, 682, 8.º piso, Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente de la última de las publicaciones en el «Diario Oficial de la Generalidad» o en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de diez días hábiles. El último de presentación se aceptarán plicas hasta las trece horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En la oficina del Registro de Plicas de la Dirección General de Programación y Servicios Generales,

avenida Diagonal, 682, 8.º piso, Barcelona. No se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

Lugar de presentación de muestras: Las muestras se habrán de presentar en el Instituto de Bachillerato «Jaume Balmes», Pau Claris, 121, Barcelona, como máximo setenta y dos horas antes de finalizar el plazo de entrega de proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A. «Personalidad jurídica», de la manera que determina la cláusula 6.2.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B. «Proposición económica», de la manera que determina la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C. «Requisitos técnicos», de la manera que determina la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones la realizará la Mesa de Contratación en la sala de reuniones del Servicio de Contrataciones y Patrimonio, avenida Diagonal, 682, 8.º piso, Barcelona, el decimosexto día hábil contado desde la última de las publicaciones en el «Diario Oficial de la Generalidad» o en el «Boletín Oficial del Estado», y empezará a las diez horas.

Barcelona, 26 de agosto de 1986.-El Director general de Programación y Servicios Generales, en funciones, Josep Benedito i Rovira.-7.421-A (69695).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Construcción de cementerio», en el municipio de Valverde de Alcalá.

Se hace pública la adjudicación a «AMB, Edificaciones, Sociedad Limitada», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Construcción de cementerio», en el municipio de Valverde de Alcalá, en la cantidad de 4.700.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 190.646 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de septiembre de 1986.-El Secretario general técnico, Victor M. Diez Millán.-15.423-E (69940).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Acondicionamiento del Ayuntamiento, en el municipio de Puebla de la Sierra».

Se hace pública la adjudicación a Mariano Aguado, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Acondicionamiento del Ayuntamiento, en el municipio de Puebla de la Sierra», en la cantidad de 6.430.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 257.282 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de septiembre de 1986.-El Secretario general técnico, Victor M. Diez Millán.-15.858-E (71616).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material con destino al Banco de Sangre del Hospital General «Princesa Sofía».

La Diputación Provincial de León celebrará concurso para la adquisición de diverso material con destino al Banco de Sangre del Hospital General «Princesa Sofía», a resultas de las reclamaciones que puedan presentarse conforme determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Tipo de licitación: 10.098.480 pesetas a la baja.
Fianza provisional: Dos por 100 del tipo de licitación del material al que se concurre.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento General de Contratación.

El pliego de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación durante las horas hábiles de oficina.

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados y lacrados, dentro de los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de la Diputación de León, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de admisión de las mismas, excepto si fuere sábado, que lo será el primer día hábil siguiente.

Los licitadores presentarán la documentación exigida en la base séptima del pliego de condiciones con el modelo de proposición que se transcribe:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha de de 19..... obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 1986, así como de los pliegos de condiciones económico-administrativas del concurso para adquisición de material para el Banco de Sangre con destino al Hospital General «Princesa Sofía», y conforme en todo con el mismo se compromete al suministro de (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese la cantidad en letra en pesetas), y a su entrega en el plazo de

(Fecha y firma del proponente.)

León, 16 de septiembre de 1986.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.—6.101-8 (71869).

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la carretera MA-206 entre la N-331 y la MA-221».

Esta Corporación Provincial convoca subasta para la contratación de la obra cuyas características se señalan:

Obra a realizar: «Acondicionamiento de la carretera MA-206 entre la N-331 y la MA-221».

Tipo de licitación: 60.000.00 de pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Pliego de condiciones: Además del pliego-tipo de cláusulas administrativas generales aprobado por esta Corporación Provincial, existe para esta obra un pliego particular, contra el cual los interesados pueden presentar reclamaciones en el plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a

partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en el Registro General, planta baja, de la Diputación Provincial de Málaga.

Fianza: Al exigirse clasificación a los licitadores, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional.

La fianza definitiva se constituirá con arreglo a lo previsto en la cláusula 18 del pliego-tipo de cláusulas administrativas generales de la Diputación.

Documentación de los licitadores: Cada licitador presentará dos pliegos cerrados:

En el primero, con el título «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de», con el subtítulo «Referencias», incluirá:

a) Documento nacional de identidad vigente, y poder bastante cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica. Dicho poder deberá ser bastantado por la Diputación con anterioridad a su presentación.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad que prevén los Reglamentos de Contratación de las Corporaciones Locales y del Estado.

c) Certificado de clasificación exigida.

d) Documento de calificación empresarial.

e) Declaración jurada de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme dispone el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1985).

En el segundo sobre, con el título del anterior y el subtítulo de «Oferta económica», se incluirá únicamente la proposición, redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las demás condiciones exigidas para optar a la contratación de las obras de se compromete a realizarlas con sujeción a las normas del proyecto, pliego de cláusulas administrativas generales y particulares, prescripciones técnicas y demás fijadas en el proyecto, en la cantidad de (en letras y cifras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Proyecto y pliego de condiciones: El proyecto de las obras está expuesto al público en la Sección de Cooperación Municipal, durante el plazo de presentación de ofertas, donde podrán examinarse.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y generales aprobados por la Diputación, se encuentran a disposición de los interesados.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, en el salón de actos de la Diputación Provincial, ante una Mesa presidida por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue, y Secretario general o quien legalmente le sustituya.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Esta obra está acogida al Plan de Empleo Rural, regulado por Decreto 186/1985.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 22 de julio de 1986.—El Presidente.—6.710-A (71813).

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso público para el «Suministro de viveres a los establecimientos provinciales».

La Diputación Provincial de Valencia, en su sesión del Pleno celebrada el 30 de julio de 1986, aprobó el pliego de condiciones y sus correspon-

dientes anexos, que forman parte del mismo, y acordó convocar concurso público para el «Suministro de viveres a los establecimientos provinciales».

EXTRACTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación el 10 por 100 de descuento sobre el precio de cada artículo, debiéndose formular las propuestas de mejora al alza sobre dicho tipo, para cada grupo de artículos objeto del suministro y para todos los establecimientos. En todo caso, el tipo de licitación no podrá ser rebajado por ninguna de las propuestas, so pena de rechazo de la Mesa, ni servir de determinante exclusivo de la adjudicación.

Plazo de presentación: El plazo de presentación de proposiciones se iniciará con la primera publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y finalizará el vigésimo día hábil siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de pliegos se efectuará el día siguiente hábil que termine el plazo de presentación, y si éste fuera sábado, el siguiente día hábil, a las doce horas.

Documentación: Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta y debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el suministro de viveres a los establecimientos provinciales», en la oficina del Registro General de la Corporación, de nueve a trece horas.

Las proposiciones se acompañarán de la siguiente documentación:

a) Documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y en las Leyes 25/1983, de 23 de diciembre, y 53/1984, de 26 de diciembre.

c) Documento nacional de identidad del licitador, si actúa en nombre propio; si lo hace en representación de una Sociedad o persona física, poderes de representación, debidamente bastantados por la Asesoría Jurídica de la Diputación.

La falta de cualquiera de estos documentos determinará el rechazo de la proposición correspondiente.

d) Declaración en la que el licitador manifieste, bajo su responsabilidad, hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

El licitador deberá presentar antes de la adjudicación definitiva del contrato, los documentos que acrediten dichas circunstancias, del modo y en los términos dispuestos por el Real Decreto número 1426/1985, de 3 de julio, sin que se pueda, en caso de incumplimiento, otorgar aquélla.

En la Sección de Contratación se hallan de manifiesto los pliegos, en unión de los elementos que convenga para la mejor inteligencia de las condiciones.

Garantías de la contratación: La garantía provisional para poder tomar parte en la licitación será de 50.000 pesetas.

En lo relativo a la garantía definitiva, se estará a lo dispuesto en el artículo 350 del Reglamento General de Contratación y 113 de la Ley de Contratos del Estado.

Las fianzas se depositarán en la Caja de esta Diputación Provincial y se presentarán en cualquiera de las formas previstas en dicho Reglamento, y, además, en aval bancario, intervenido por Corredor de Comercio o Agente de Cambio y Bolsa, y bastantado por los Servicios Jurídicos de la Diputación, con carácter previo a su ingreso en Caja.

Duración del contrato: El contrato tendrá la duración de seis meses, a contar desde su formalización, prorrogables, por periodos iguales, hasta un máximo de tres años, con la correspondiente revisión de precios.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de,) enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso público de alimentos para los establecimientos de la Diputación Provincial, acepta todo ello en su integridad y se compromete a realizar el suministro de los artículos que en el «Anexo de productos objeto del concurso» se indican y por los porcentajes que a continuación se señalan:

Artículo (marca y formato)	Precio pesetas/kilogramo o pesetas/unidad	Porcentaje de descuento aplicado	Total pesetas, según cantidad solicitada

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Valencia, 4 de septiembre de 1986.—El Presidente de la Comisión del Área de Gobernación.—El Secretario general interino accidental.—7.347-A (71816).

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de adecuación y mejora de la Estación Depuradora de Aguas Residuales, con aportación de proyecto, y el servicio de explotación, conservación y mantenimiento de la citada Estación depuradora.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 1 de julio de 1986 y artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781 de 1986, de 18 de abril de 1986, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de régimen local, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato.*—El Ayuntamiento de Oviedo convoca concurso para contratar la ejecución de las obras de adecuación y mejora de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Oviedo, con aportación de proyecto, y el servicio de explotación, conservación y mantenimiento de la citada Estación Depuradora, conforme al pliego de bases técnicas elaborado por el Ingeniero municipal, Jefe de la Sección de Aguas y Saneamiento.

2.º *Plazos del contrato.*—1. En el plazo de un mes a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación, el adjudicatario presentará para su aprobación por el órgano municipal competente, el proyecto de construcción de las obras de adecuación y mejora, en el que se recoja perfectamente definido el alcance definitivo de las mismas. El proyecto contendrá todos los documentos preceptivos (Memoria, planos, presupuestos y pliegos de condiciones facultativas), y será redactado y firmado por el Técnico Superior competente, y el que resulte aprobado deberá ser visado a cargo del adjudicatario en el Colegio Profesional competente.

2. El plazo de ejecución y entrega de las obras de adecuación y mejora es de ocho meses, a contar de la notificación de la aprobación del proyecto. Las obras habrán de ejecutarse con arreglo al proyecto aprobado, con las modificaciones que, en su caso, acuerde introducir el Ayuntamiento, al acordar su aprobación. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año, desde la entrega y recepción provisional de las obras, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3. En el plazo máximo de un mes desde la notificación de la adjudicación, se procederá por el contratista, conjuntamente con la Sección Municipal de Aguas y Saneamiento, a redactar un Inventario contradictorio de todos los materiales, aparatos, herramientas y repuestos que existen en la Estación depuradora.

4. Una vez realizado el Inventario a que se refiere el apartado anterior y, en todo caso, en el plazo máximo de dos meses desde la notificación del acuerdo de adjudicación, el contratista deberá hacerse cargo de las instalaciones actuales e iniciar su gestión.

5. A partir de la notificación de la adjudicación el contratista deberá tener en obra, a su cargo, el equipo completo de personal que precise adscribir al servicio de explotación de la Estación Depuradora, con objeto de facilitar el solape de actividades y la toma de contacto con las instalaciones actuales, antes de hacerse cargo de las mismas e iniciar su gestión.

6. El plazo de duración del contrato de explotación, conservación y mantenimiento de la Estación Depuradora será de cinco años, coincidiendo durante el primer año de explotación, el desarrollo de las obras de adecuación y mejora, período en el cual el adjudicatario estará obligado a mantener el funcionamiento de las instalaciones a pleno rendimiento.

7. El contrato de explotación, conservación y mantenimiento podrá prorrogarse por sucesivos periodos de un año, mediante acuerdo expreso del órgano municipal competente y previa conformidad del contratista, salvo denuncia de cualquiera de las partes con seis meses de antelación a la finalización del plazo del contrato, o de la prórroga que esté en vigor, de conformidad con lo que en la base tercera de las condiciones técnicas se establece respecto a las prórrogas del servicio de explotación, conservación y mantenimiento.

3.º *Pagos.*—Los pagos se efectuarán por el Ayuntamiento en la siguiente forma:

a) Obras de adecuación y mejora: Se abonarán por certificaciones mensuales sobre relaciones valoradas por la Dirección de Obras y con arreglo a la obra realmente ejecutada.

b) Servicio de explotación: Se abonará por certificaciones mensuales por aplicación del canon de explotación al caudal realmente tratado en dicho periodo, al que se adicionarán o sustrairán los incrementos por obras solicitadas por el Ayuntamiento o las sanciones a que hubiere lugar. A tal fin, existe crédito suficiente en los presupuestos municipales.

4.º *Tipos de licitación.*—1. Se establecen dos presupuestos tipo de licitación que no podrán ser superados por las ofertas de los licitadores:

a) Para las obras de adecuación y mejora, se señala como tipo de licitación la cantidad de 80.000.000 de pesetas.

b) Para el servicio de explotación, conservación y mantenimiento, se señala como tipo de licitación la cantidad de 120.000.000 de pesetas al año, aplicando el canon de explotación ofrecido por el adjudicatario, con arreglo a los gastos fijos y variables que lo integran.

2. No obstante, el precio del contrato será el ofrecido en la proposición del adjudicatario en el que estará incluido el IVA, entendiéndose a todos los efectos que las ofertas de los Empresarios comprenden no sólo el precio de la contrata, sino también el importe del impuesto.

3. El coste de energía eléctrica será abonado por el Ayuntamiento hasta el máximo ofrecido por el adjudicatario, quien deberá especificar claramente el consumo en kilowatios/hora máximo anual que prevé en su explotación. El coste del exceso sobre esta cifra será deducido de la última certificación del periodo anual correspondiente.

4. Los honorarios por redacción y confección del proyecto de las obras de adecuación y mejora de la Estación Depuradora, que el adjudicatario está obligado a aportar, serán de cargo y cuenta del adjudicatario del concurso.

5.º *Presentación de proposiciones.*—Los sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, durante el plazo de dos meses, desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección, y no se admitirán las depositadas en Correos. Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

6.º *Modelo de proposición.*—La proposición se formulará con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, de, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de,) toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Oviedo para «contratar la ejecución de las obras de adecuación y mejora de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Oviedo, con aportación de proyecto, y el servicio de explotación, conservación y mantenimiento de la citada Estación Depuradora, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos se hace constar:

a) Obras de adecuación y mejora: Ofrece el precio de pesetas.

b) Canon de explotación: A = pesetas/mes. B = pesetas/1000 metros cúbicos.

c) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones y de las bases técnicas del concurso, y acompaña los documentos exigidos en los mismos.

d) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

..... a .. de de 19..

(El Licitador).

7.º *Clasificación del contratista.*—Los ofertantes incluirán en el sobre «A» de sus proposiciones junto con el resto de la documentación administrativa indicada en el artículo 10 del pliego de condiciones económico-administrativas, certificado o copia autorizada del mismo, acreditativo de hallarse inscrito en el Registro de Contratistas de Obras del Estado, del Ministerio de Industria, con la clasificación del grupo K, subgrupo 8, categoría e), y con la clasificación del grupo C, subgrupos 5 y 8, categoría d), como Empresa de Servicios.

8.º *Apertura de pliegos.*—Para la apertura de pliegos del concurso se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura de las proposiciones económicas y documentación técnica, la Mesa procederá a abrir el sobre «A» de las Empresas presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del cuarto día hábil, contado desde la terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuado por la propia Mesa, procediendo, en consecuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

c) A las doce horas del cuarto día hábil, contado desde la terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuado por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre «B» (que contiene la documentación técnica y la proposición económica) de las Empresas admitidas, cuya documentación administrativa haya sido declarada bastante por la Mesa.

d) Posteriormente el expediente con las proposiciones presentadas y el acta se enviará a la Sección de Aguas y Saneamiento, para que informe sobre la mayor o menor ventaja de las proposiciones admitidas y formule, en su caso, propuesta motivada de adjudicación.

e) La Sección de Aguas y Saneamiento, a efectos de emitir el informe referido en el párrafo anterior, podrá solicitar las aclaraciones que considere necesarias a las Empresas admitidas, sin que por ello se introduzcan modificaciones en las proposiciones presentadas.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiere de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

9.º *Adjudicación.*—Al Ayuntamiento corresponde la adjudicación del concurso y, a tal fin, resolverá discrecionalmente en orden a la proposición que considere más ventajosa, en apreciación conjunta del precio, plazo de ejecución de las obras, estudio técnico-económico y demás documentos presentados, sin atender únicamente al valor económico de la misma, o declarar desierto el concurso si, en su apreciación libre y discrecional, ninguna de las proposiciones presentadas resultare conveniente a los fines de aquél.

10. *Garantía provisional.*—La garantía provisional para participar en el concurso es de 4.000.000 de pesetas, constituida en la forma prevista en el artículo 10.

11. *Garantía definitiva.*—El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva de 8.000.000 de pesetas, en la forma prevista en el artículo 10.

Oviedo, 18 de agosto de 1986.—El Alcalde.—7.018-A (71814).

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la avenida de los Monumentos.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 1 de abril de 1986, artículo 123 del texto refundido de las disposiciones vigentes de Régimen Local, de 2 de abril de 1986, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1. *Objeto del contrato:* El Ayuntamiento de Oviedo convoca subasta para contratar las obras de urbanización de la avenida de los Monumentos.

2. *Tipo de licitación:* Se señala como tipo máximo de licitación la cantidad de 87.931.443 pesetas. Para este gasto existe consignación en el presupuesto de 1986 (inversiones).

3. *Plazo de contrato:* Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de cinco meses, computado a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

4. *Garantía provisional:* La garantía provisional para participar en la subasta es de 1.760.000 pesetas.

5. *Garantía definitiva:* El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva de 3.520.000 pesetas.

6. *Clasificación del contratista:* Los licitadores acompañarán a su proposición certificado o copia autorizada del mismo, acreditativo de que se hallan inscritos en el Registro del Ministerio de Industria, de Contratistas del Estado, con la clasificación del grupo G, subgrupo 6, categoría E.

7. *Presentación de proposiciones:* Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles desde la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada sección y no se admitirán las depositadas en Correos. Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado, quedará prorrogada hasta el primer día hábil siguiente.

8. *Modelo de proposición:* El sobre B, relativo a la propuesta económica, contendrá solamente la proposición económica, formulada con arreglo al siguiente modelo:

Don con domicilio en de documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de urbanización de la avenida de los Monumentos, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

..... a de 198.....

(Firma del licitador.)

9. *Apertura de plicas y adjudicación:* Para la apertura de plicas y adjudicación de la subasta se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura de las proposiciones económicas, la Mesa procederá a abrir el sobre A de las Empresas presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del cuarto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuada por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre B (que contiene solamente la proposición económica), de las Empresas admitidas, y adjudicará provisionalmente el contrato a la proposición económica más ventajosa.

c) Posteriormente, resolverá el Ayuntamiento Pleno sobre la adjudicación definitiva de la subasta.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

10. *Expediente y pliegos de condiciones:* Están de manifiesto para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Oviedo, 25 de agosto de 1986.—El Alcalde.—7.095-A (71815).

Resolución del Ayuntamiento de Venta de Baños (Palencia) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un tratamiento informático para esta Corporación.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de agosto de 1986, se anuncia el presente concurso:

Objeto del concurso: La adquisición de un tratamiento informático para el Ayuntamiento de Venta de Baños.

Tipo de licitación: Dadas las características del presente concurso, no se especifica tipo de licitación alguno.

Plazo de entrega: Dos meses.

Pagos: A la entrega del tratamiento informático objeto de este concurso.

Garantías: Provisional: 150.000 pesetas. Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

Don documento nacional de identidad número con domicilio en en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Primero.—Que solicita su admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Venta de Baños, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar la adquisición de un tratamiento informático para el Ayuntamiento de Venta de Baños (Palencia).

Segundo.—Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad reseñadas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tercero.—Adjunta documento justificativo de haber presentado la garantía provisional de 150.000 pesetas.

Cuarto.—Propone como precio el de pesetas.

Quinto.—Acepta plenamente los pliegos de condiciones económico-administrativas de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Expediente: Podrá examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Venta de Baños, 11 de septiembre de 1986.—El Alcalde accidental, Agustín Garachana Nieto.—7.387-A (71817).

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para contratar la asistencia técnica en la dirección de las obras del colector Lasarret-Lutxana.

El Comité Directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 1986, procedió a la adjudicación del concurso público para contratar la asistencia técnica en la dirección de las obras del colector Lasarret-Lutxana, a la unión temporal de Empresas «Eptisa, Sociedad Anónima» e «Icop, Sociedad Limitada», en la cantidad de 35.659.222 pesetas.

Bilbao, 9 de septiembre de 1986.—El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—15.145-E (69233).

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para contratar las obras de la «Estación depuradora de aguas residuales de Muskiz».

Por acuerdo del Comité Directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1986, se ha procedido a la adjudicación de las obras de la «Estación depuradora de aguas residuales de Muskiz», a la agrupación temporal de Empresas «Cadagua, Sociedad Anónima», y «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 565.611.896 pesetas.

Bilbao, 9 de septiembre de 1986.—El Director Gerente.—15.146-E (69234).